



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación



ACTA COMPLEMENTARIA DE LA EVALUACION DE OFERTAS N° 10.1/2026

MODALIDAD: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA

ID N° 479.869.

LLAMADO “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA”.

FECHA: 20 de julio de 2026.

HORA: 8:00 am

En la ciudad de Filadelfia, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM N° 723/2021, para complementar la evaluación de las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la licitación de menor cuantía, con ID 479.869, para la “Adquisición de productos de limpieza”, de acuerdo a las especificaciones estipuladas para el presente llamado y en concordancia a la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su decreto reglamentario.

A. Antecedentes

- Acta de Apertura de Ofertas
- Acta de evaluación N° 10/2026
- Observación del verificador

Observaciones del Verificador	
I. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP	
1. Documentos del SICP	
Falta criterios de evaluación	Se verifica en el informe de evaluación que no se encuentran todos los criterios/requisitos de evaluación contemplados en las bases del concurso.
Comentario	Se observa en el informe de evaluación que no se evaluó el criterio para personas jurídicas el ítem d se indica a la convocante que se trata de una documentación sustancial conforme al FBC.

B. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos sustanciales: Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES		Medical Química SA	Emporio Ferreteria SRL
1	Fomulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio 1-6 / Cumple	Folio 1-5 / Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio 15-16 / Cumple	Folio 6-7 / Cumple
II Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	En digital / Cumple	En digital / Cumple
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	En digital / Cumple	En digital / Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	En digital / Cumple	En digital / Cumple
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	En digital / Cumple	En digital / Cumple



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación



C. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales: Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter formal, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS FORMALES		Medical Química SA
1	Formulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio 1-6 / Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio 15-16 / Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Folio 10 / Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	-
5	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Folio 9 / Cumple
6	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	En digital / Cumple
7	Declaración jurada "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estandar sección formularios. (**)	Folio 13 / Cumple
8	Documentos Legales	Folio 7-8 / Cumple
II Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	En digital / Cumple
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	En digital / Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	En digital / Cumple
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	En digital / Cumple

D. En la ciudad de Filadelfia, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

.....
Mag. Pedro Derlis Salinas
Jefe de Adm. Finanzas

.....
Lic. Roseli Thomzack
Contadora

.....
Laura Noelia Duarte
Secretaria General